



## **Mazón defiende en el Congreso un precio “fijo” para el consumo mínimo de electricidad y gas con carácter universal**

*El diputado regionalista solicita la medida para evitar sobresaltos a las familias con las facturas a fin de mes e incentivar el ahorro energético*

*Santander, 14 de marzo de 2023*

El diputado nacional del PRC, José María Mazón, defenderá esta tarde en el Congreso de los Diputados el establecimiento, con carácter universal, de un precio “fijo y aceptable” para un consumo mínimo tanto para la electricidad como para el gas, para evitar el impacto de subidas “desmesuradas” en las facturas “a fin de mes”.

Mazón ha registrado una enmienda de adición a la proposición no de ley presentada por el Grupo Socialista sobre el bono social eléctrico y el bono social térmico que se debatirá en la sesión plenaria de hoy en la Cámara baja.

En el pleno de hoy, reclamará al PSOE que acepte la enmienda para que el estudio de la propuesta se someta a la votación de todos los partidos.

El diputado nacional del PRC ha insistido en se trata de una medida que es compatible con el bono social y que ya está establecida en otros servicios, como el suministro de agua, el saneamiento o la recogida de basuras, que además serviría para “incentivar” el ahorro energético. “Por lo tanto, es una iniciativa factible que solo depende de la voluntad política”, ha declarado.

Por ello, en su enmienda, plantea que se estudie la implantación de un sistema “de carácter universal” que establezca un precio “fijo y aceptable” para un consumo mínimo, tanto eléctrico como térmico, que -ha reiterado- es compatible con el bono social.

Además, ha solicitado que se evalúe si los descuentos implantados en el bono social término y eléctrico “son suficientes para mantener la adecuada protección de los hogares vulnerables”, con el objeto de adoptar otras medidas si fueran necesarias.

José María Mazón ha incidido en que, tanto el consumo de agua, luz y energía para la calefacción y agua caliente, “son también servicios públicos”, aunque sean gestionados, en su mayoría, por el sector privado.

Por ello, ha considerado que deberían estar sometidos a un régimen de carácter social “que evite los sobresaltos que padecen la mayoría de los hogares cuando, al final de mes, llega la factura de la luz o el gas”.



“Como administraciones debemos garantizar estos servicios a los ciudadanos, igual que garantizamos la educación, la atención sanitaria o la ayuda a la dependencia”, ha remachado.

El diputado nacional del PRC ha hecho hincapié en que el Congreso de los Diputados tiene hoy “una oportunidad de decir a los ciudadanos que estamos con ellos, que no son solo palabras, sino que adoptamos medidas eficaces para protegerlos en los momentos de crisis”.